



DECRETO ALCALDICIO N° 702

AUTORIZA PROCESO DE LICITACIÓN QUE
INDICA

REQUINOA, 26 MAR 2021

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 193 de fecha 19.03.2021, de SECPLA, mediante el cual solicita autorización para dar inicio al proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl, para la contratación del proyecto “**CONSERVACIÓN ESCUELA BERTA SAAVEDRA, COMUNA DE REQUINOA**”. Se adjuntan Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos, Formatos y Certificado Disponibilidad N° 233 de fecha 16.03.2021.

El Decreto Alcaldicio N° 2602 de fecha 04.12.2020, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2021.

El Decreto Alcaldicio N° 2879 de fecha 30.12.2020, que modifica el decreto alcaldicio N° 2602 de fecha 04.12.2020 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2021

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimientos de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

DECRETO :

AUTORIZÁSE iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl, para la contratación del proyecto “**CONSERVACIÓN ESCUELA BERTA SAAVEDRA, COMUNA DE REQUINOA**”.

APRUÉBASE Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos y Formatos.

DESÍGNASE Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por el Sr. Guillermo Arias del Canto, Constructor Civil, Secpla, el Sr. Boris Mascaro Espinoza, Arquitecto, Secpla y el Sr. Cristian Quilodrán Díaz, SECPLA I. Municipalidad de Requinoa o quienes los subroguen.

IMPÚTESE el gasto se deberá imputar con cargo a las cuentas 214.05.15.240.000.000 Adm. Fondos ESC. Berta Saav. Yo confío en mi escuela y 114.05.15.240.000.000 Aplic. Fondos: ESC. Berta Saav. Yo confío en mi escuela, según Certificado de Disponibilidad Presupuestario N° 233 de fecha 16.03.2021.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MVS/GDD/bme.

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)

Secpla (1)

Mercado Publico (1)

Dir. Obras Municipales (1)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE